CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 JUN 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora.....

Moción de Orden del Día N° 3035

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

""Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres""
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

198° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE CAYLLOMA

El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, miembro del Grupo Parlamentario RENOVACIÓN POPULAR, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO

Que, el **21 de junio de 1824**, se decretó la creación de la provincia de Caylloma, ubicado en el departamento de Arequipa.

En esta parte del sur del país, se encuentra el Cañón del Colca, famoso por ser uno de los más profundos del mundo. También en Caylloma se registra un hábitat donde vive el cóndor Andino gigante, que se observa desde miradores como la Cruz del Cóndor.

Asimismo, Caylloma cuenta con la Danza ancestral del Wititi, que expresa alegría, orgullo y la memoria de sus comunidades, consolidando sus vínculos sociales y expresando su identidad cultural.

Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República:

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un afectuoso saludo y felicitación a la provincia de Caylloma por celebrar este 21 de junio sus **"198° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA".**

SEGUNDO. - Hacer extensiva la presente moción de saludo a todas las autoridades civiles y políticas de la provincia de Caylloma y a toda su población en general. Asimismo, se hace un llamando a la unidad y compañerismo por el bienestar social.

"Alzaré mis ojos a los montes; ¿De dónde vendrá mi socorro?, mi socorro viene de Jehová, que hizo los cielos y la tierra." Salmos 121

Lima, 15 de junio de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Comp. ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe